



Delante de los señores

SELLO QUINTO. VENITE  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y VNO.



En la Villa de Zeteguin a primer de Enero de  
 mil setecientos y noventa y uno, los señores del Consejo  
 Justo y Regim.<sup>to</sup> de ella, asauca don Juan Josef  
 Chico de Buenaia, Cau.<sup>to</sup> del con. de Guadalupe  
 de, No. de. provincial perpetuo, don Diego  
 Paeza Conde, Al.<sup>to</sup> ordinario en ella y su  
 y ambos estrados, don Alonso Tineo de Beda, fiscal  
 executor, don Joze Martz Gil, don Juan Gonzalez  
 Ortega, don Xpoual Sanchez Salazar, y  
 mas Regidores de aquifi y mandaron ynter  
 con el procur. sindico ep.<sup>al</sup> de esta villa en  
 susada capitular y se celebraron ta ekez que  
 se ofus, en este dia acostumbrada y sien  
 do precisa para ella la asistencia de  
 comisario los señores don Joze Martz y don Alonso  
 Manuel Carrasco y si a brebe espacio entra  
 con esta Ayuntamiento en asistencia del  
 don Juan Martz Carrasco, then cura de esta  
 parroquia, con cura ynterben. y se procedo  
 a dha ekez en la forma sig.  
 - Por Maiordomo de la Iglesia m.<sup>or</sup> Parroq. desta  
 Villa y su fabrica, se nombra de Ma. Confor  
 midad a dho don Juan Martz Carrasco, then de  
 cura y estando presente lo acepto, y se obli  
 go a dar fianza lega llana y auonada  
 - Por Maiordomo de la hermita y Rentas de ma  
 ra de la peña de Ganaza de esta Villa, se nom  
 bra de Ma. Confor midad a don Fran. Gmez lo  
 renzis conacho presen.  
 - Por Maiordomo de la Cofradia de los Penitentes  
 animas desta Villa se nombra de Ma. Confor  
 midad a don Gonzalo Martz Gil presen. desta

